

FIIDIE 2021

FERIA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO 2021



LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Con base en lo dispuesto en el Artículo 2, fracciones II y III, así como en el Artículo 3, fracción XII del Decreto de su Creación y con el fin de contribuir a la solución de problemas que permitan elevar la calidad de vida de los habitantes del Estado de México, de la región y del país, en cumplimiento de su objetivo de impulsar la generación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico:

CONVOCA

A la comunidad estudiantil inscrita en alguna de las licenciaturas o ingenierías de las diversas Unidades de Estudios Superiores (UES) interesada en participar en la:

Feria Internacional de Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento 2021

Con el Objetivo General de:

Reconocer, fomentar e impulsar la realización de proyectos que propongan el desarrollo de nuevas ideas, al igual que el trabajo en equipo para la solución de problemas actuales que impacten a la sociedad, mediante la participación de estudiantes y docentes.

Y con los siguientes Objetivos Específicos:

- Fortalecer la vocación de las y los estudiantes hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento como medios de crecimiento tanto personales, como profesionales.
- Impulsar la creación o el fortalecimiento de un Núcleo Académico de Alto Nivel, que promueva el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el emprendimiento al interior de las UES participantes.
- Favorecer la colaboración entre los sectores social, público y privado para fomentar las vocaciones científicas en las instituciones involucradas.

La participación se realizará de conformidad con las siguientes BASES:

De los Participantes

1. Podrán participar las y los estudiantes inscritas o inscritos, a la fecha de la realización de la Feria, en alguna de las UES.



- 2. Podrán participar las y los docentes adscritas o adscritos en alguna de las UES.
- 3. La participación será conforme a lo siguiente:
 - a) Cada equipo deberá estar integrado por una o un estudiante como mínimo y cuatro como máximo, ningún estudiante podrá participar en dos equipos diferentes.
 - b) Cada equipo deberá contar solamente con una asesora o un asesor,
 - c) Una o un docente puede asesorar uno o varios proyectos,
 - d) El equipo podrá estar integrado por estudiantes de diversos programas académicos.
- 4. No podrán participar los proyectos que hayan obtenido algún premio en las ediciones anteriores de la feria.

De las Categorías

Los proyectos de investigación (aquellos que responden a una pregunta mediante un proceso metodológico), desarrollo tecnológico (aquellos que implican el uso sistemático del conocimiento y la investigación dirigidos a la producción de materiales, dispositivos, sistemas o métodos incluyendo el diseño, implementación o mejora de prototipos, procesos, productos, servicios o modelos organizativos); innovación (aquellos que proponen una mejora de un producto, proceso o servicio) o emprendimiento (aquellos que tienen como finalidad la creación de una empresa que oferta bienes o servicios), podrán ser postulados en alguna de las siguientes categorías temáticas de participación:

Alimentación y Salud

Considera proyectos relacionados con la producción, la transformación, la elaboración, la calidad, la seguridad y el procesamiento de los alimentos; así como el desarrollo de nuevos productos o servicios, enmarcados en acciones que favorezcan la concientización de una cultura sustentada en hábitos de vida saludable; la prevención de enfermedades; la implementación de sistemas de supervisión, monitoreo y evaluación de la educación para la salud, que promuevan la calidad en los servicios de atención médica y de asistencia social en la comunidad.

Nuevos Negocios e Inclusión Financiera

Proyectos que, en el marco de una cultura emprendedora, fortalezcan al sector productivo mediante la creación de empresas o la mejora de productos, procesos o servicios; así como aquellos proyectos que involucren a la comunidad en el ánimo de fomentar el desarrollo económico.





Se tomarán en cuenta a los proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población, inmersos en las siguientes áreas: manejo de ecosistemas, recursos de la Tierra y desechos; así como temáticas ambientales, recursos renovables, contaminación y calidad del agua, del suelo y del aire.

Tecnologías de la Información e Inclusión Tecnológica

Proyectos relacionados con la generación o mejora de bases de datos, aplicaciones móviles, inteligencia artificial, redes y telecomunicaciones, ingeniería de software, seguridad informática, infraestructura tecnológica, sistemas de cómputo y sistemas operativos, que puedan ser aplicados a un producto, servicio o a la mejora de procesos.

Desarrollo Social

Considera proyectos que contribuyan al desarrollo integral del ser humano, la inclusión social, la comunicación organizacional, la equidad de género, la rehabilitación o la adaptación de espacios públicos y que involucren la participación ciudadana.

La Feria Internacional de Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento 2021 consta de tres etapas:

- 1. Registro y fortalecimiento de anteproyectos, que consta de tres fases:
 - **1.1** Registro de anteproyectos,
 - 1.2 Capacitación
 - 1.3 Desarrollo y fortalecimiento de anteproyectos, y
 - **1.4** Recepción de proyectos y documentación.
- 2. Evaluación interna y capacitación, que consta de cuatro fases:
 - 2.1 Evaluación y selección interna,
 - 2.2 Notificación de proyectos participantes,
 - **2.3** Capacitación en elaboración de carteles, así como presentación y defensa de proyectos ante evaluadores, y
 - **2.4** Adjuntar Link del video en plataforma
- 3. Evaluación externa y presentación en el evento, que implica:
 - 3.1 La evaluación documental externa,
 - 3.2 Notificación de proyectos finalistas que acudirán a las instalaciones del CEFODEN
 - 3.3 Atención a recomendaciones de evaluadores
 - **3.4** Recepción de carteles, y
 - 3.5 La presentación y evaluación de los proyectos durante el evento.

Dichas etapas y sus fases se describen a continuación:



1^a Etapa: Registro y Fortalecimiento de anteproyectos

- 1.1 El registro de anteproyectos comenzará el 05 de abril y concluirá el 14 de mayo de 2021 a las 18:00 horas, en esta fase cada asesora o asesor deberá de adjuntar en la página: http://fiidie2021.umb.edu.mx/anteproyectos-fiidie-2021/ el documento de anteproyecto que deberá de cumplir con las siguientes características:
- La redacción del documento deberá ser en tercera persona,
- ❖ El documento deberá fundamentarse con bibliografía cuya antigüedad máxima sea de seis años, al igual que otras fuentes de información consultadas, mismas que se manifiesten mediante citas y referencias (Estilo APA, edición 2019).
- Características de formato del documento:
 - Fuente Arial de 11 puntos para el cuerpo del documento, 12 puntos para subtítulos y 13 para títulos,
 - Interlineado de 1.5.
 - Márgenes: derecho de 2.5 cms., izquierdo de 3 cms., y 2.5 cms., superior e inferior.
- La portada deberá contener la siguiente información:
 - El nombre de Unidad de Estudios Superior a la que pertenece,
 - El título del proyecto y
 - La categoría en la cual participa el proyecto.
- En la primera página deberá colocarse:
 - Los nombres de los participantes,
 - El nombre del programa o de los programas académicos de licenciatura o ingeniería de las o de los participantes,
 - El nombre de la asesora o del asesor.
- Contenido del Proyecto: el cuerpo del documento deberá contener lo siguiente:
 - Índice,
 - Resumen.
 - Palabras clave,
 - Introducción,
 - Justificación:
 - Planteamiento del problema,
 - Hipótesis, objetivo general y objetivos específicos,
 - Marco teórico y
 - Propuesta Metodológica.

Una vez transcurrido el tiempo señalado, el sistema en línea se cerrará, por lo tanto, no podrán registrarse anteproyectos de manera extemporánea.

1.2 Capacitación, que se llevará a cabo mediante la impartición de cursos de Fortalecimiento Metodológico de Proyectos y de Viabilidad Financiera, ambos a realizarse entre el jueves 13 y el viernes 14 de mayo de 2021.



- **1.3** Desarrollo y fortalecimiento de proyectos del lunes 17 de mayo al viernes 02 de julio de 2021.
- **1.4** Recepción/ Registro de proyectos adjuntando la documentación que se describe a continuación, del lunes 05 al 09 de julio de 2021, en la siguiente página: https://registrofiidie2021.umb.edu.mx
- a) Formato de presentación escrita de proyecto,
- b) Copia de identificación oficial de la asesora del asesor por ambos lados,
- c) Copia de identificación oficial o credencial emitida por la IES, por ambos lados, en el caso de las o de los estudiantes.
- d) Carta de postulación emitida por la UES, firmada y sellada por la/el Coordinadora/or, que indique los datos de las o de los estudiantes, así como de la asesora o del asesor del proyecto. Este formato estará disponible para su descarga en el enlace: http://fiidie2021.umb.edu.mx/

2ª Etapa, Evaluación interna y capacitación:

- **2.1** Evaluación y selección Interna, a realizarse a partir del lunes 19 de julio al viernes 13 de agosto de 2021, a través de un comité multidisciplinario convocado por la UMB.
- **2.2** Notificación de resultados, esta se realizará vía correo electrónico dirigido a los asesores el lunes 16 de agosto de 2021.
- **2.3** Capacitación, los proyectos participantes recibirán un Curso para la Elaboración de Carteles y otro para la Defensa de Proyectos ante evaluadores, entre el lunes 06 y el jueves 09 de septiembre de 2021.
- 2.4 El 10 de septiembre de 2021 se deberá adjuntar el vínculo (link) del video, grabado por el equipo, donde se expondrán los datos más relevantes del mismo: título del proyecto, pregunta de investigación o problema detectado, hipótesis, de haberla; objetivos, plan de aplicación o de negocios; el video deberá de tener una extensión mínima de un minuto y máxima de dos minutos, con la siguiente nomenclatura: Título del proyecto#FIIDIE2021UMB, por ejemplo: planta tratadora de agua#FIIDIE2021UMB. Este material deberá de subirse a la plataforma digital Youtube©.

3ª Etapa, Evaluación documental externa, presentación y evaluación de los proyectos durante el evento:

3.1 Evaluación documental externa, se realizará del 13 de septiembre al 8 de octubre de 2021.



- **3.2** La notificación de los proyectos finalistas, que deberán presentarse en las instalaciones del CEFODEN, se realizará vía correo electrónico dirigido a los Coordinadores/as, el lunes 11 de octubre de 2021.
- **3.3** Atención a recomendaciones de los evaluadores, los postulantes tendrán del martes 12 al viernes 29 de octubre de 2021 para realizar las modificaciones pertinentes a sus proyectos.
- **3.4** Recepción de carteles, vía digital al correo <u>fiidie2021@umb.mx</u>, a más tardar el viernes 18 de octubre de 2021.
- 3.5 La presentación y evaluación de los proyectos durante el evento, se llevará a cabo los días jueves 11 y viernes 12 de noviembre de 2021, donde por cada proyecto que participe en esta etapa, se deberá designar, únicamente, a un estudiante quien representará al equipo en la evaluación final. Si la condición sanitaria lo permite, el evento se llevará a cabo en las instalaciones del CEFODEN, Carretera México-Toluca, km 38.5, CP 52740, Ocoyoacac, Estado México

Nota: Cabe señalar que la participación de un proyecto puede causar baja en cualquier etapa al incumplir con lo estipulado en los tiempos y requisitos señalados en la presente convocatoria.

De la Evaluación

Cada proyecto será evaluado por al menos dos jurados ajenos a las instituciones participantes, quienes considerarán la presentación escrita, además de la exposición presencial. Cabe señalar que el fallo de los jurados será inapelable.

De la Presentación Escrita del Proyecto

- a. La redacción del documento deberá ser en tercera persona,
- b. El documento deberá fundamentarse con bibliografía cuya antigüedad máxima sea de seis años, al igual que otras fuentes de información consultadas, mismas que se manifiesten mediante citas y referencias (Estilo APA, sexta edición).
- c. Características de formato del documento:
 - Fuente Arial de 11 puntos para el cuerpo del documento, 12 puntos para subtítulos y 13 para títulos,
 - Interlineado de 1.5,
 - Márgenes: derecho de 2.5 cms., izquierdo de 3 cms., y 2.5 cms., superior e inferior.
- d. La portada deberá contener la siguiente información:
 - El nombre de la Institución y si es el caso Unidad de Estudios Superior a la que pertenece,
 - El título del proyecto y
 - La categoría en la cual participa el proyecto.
- e. En la primera página deberá colocarse:
 - Los nombres de los participantes,
 - El nombre del programa o de los programas académicos de licenciatura o ingeniería de las o de los participantes,



- El nombre de la asesora o del asesor.
- f. Contenido del Proyecto: el cuerpo del documento deberá contener lo siguiente:
 - Indice.
 - Resumen y Abstract (resumen en inglés),
 - Palabras clave,
 - Introducción.
 - Justificación;
 - Planteamiento del problema,
 - Hipótesis, objetivo general y objetivos específicos,
 - Marco teórico:
 - Metodología o Plan de negocios,
 - Presupuesto,
 - Resultados:
 - Conclusiones,
 - Fuentes consultadas.
 - Anexos y
 - Bitácora
- g. La extensión mínima es de 20 cuartillas y máxima de 50 (Incluye gráficos y anexos), y deberá presentarse en formato PDF.

De la exposición presencial del Proyecto

- 1. La presentación deberá de realizarse, únicamente, por el estudiante designado.
- 2. El tiempo máximo para la exposición de cada proyecto será de 15 minutos distribuidos de la siguiente manera:
 - Demostración del proyecto, 10 minutos.
 - Sesión de preguntas del jurado calificador, cinco minutos.
- 3. En caso de que el estudiante no se encuentre en el stand al momento de la evaluación, el proyecto será descalificado.
- 4. Quedarán permitidos los apoyos visuales como animaciones y videos, siempre que tengan una duración máxima de tres minutos.
- 5. Todos los proyectos deberán de ir acompañados por un cartel con dimensiones de 90 cms., de ancho por 106 cms., de alto con las siguientes especificaciones:
 - Título del proyecto en la parte superior,
 - Integrantes del proyecto: nombre completo de las o los estudiantes y de la asesora o del asesor (profesión, nombre, apellido paterno y apellido materno), debajo del título.
 - Aspectos que deberá de incluir, de manera resumida:
 - a) Introducción,
 - b) Objetivos,
 - c) Hipótesis (en el caso de haberla),
 - d) Fundamentos teóricos;
 - e) Resultados.
 - f) Conclusiones y recomendaciones, además de
 - g) Bibliografía.
 - Si se utilizan fotografías, tablas, figuras o esquemas, se deberá de incluir una leyenda con la descripción y si es el caso la fuente (Estilo APA, sexta edición) de las mismas, en la parte inferior.



De la Premiación

- El Comité Organizador, de acuerdo con la evaluación realizada por los jurados, dictaminará y premiará a los tres primeros lugares de cada categoría. De la misma manera, dicho organismo, podrá declarar desierta cualquier categoría,
- Cada participante recibirá su respectivo reconocimiento y
- Se otorgará constancia a cada docente en calidad de asesora o de asesor.

Transitorios

- La presente convocatoria estará vigente desde la fecha de su publicación, hasta el día en el que concluya el evento.
- Los puntos no previstos en la presente Convocatoria serán analizados y resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

Comité Organizador

Dr. Pablo Bedolla LópezRector

Mtra. Beatriz Barrera Castañeda Directora Académica

Lcdo. Jorge Abuchard CárdenasDirector de Administración y Finanzas

Lcdo. Rey Antonio López Vázquez Abogado General

Mtro. Julio Mejía Gómez Coordinación de Unidades de Estudios Superiores

INFORMES

Mtro. Josué Arturo Minor Castilla

Departamento de Estudios de Posgrado e Investigación josue.minor@umb.mx

Tel. (01728) 284 73 10 ext. 218